

**Una huelga innecesaria o políticamente coordinada, abortada en los momentos de su planeamiento por su oportuna comunicación, y las resoluciones que en base a ese conocimiento puedan adoptar las autoridades pertinentes, habrá justificado la existencia de este servicio.**

Pablo Ghigliani.

Cita:

Pablo Ghigliani (2012). *Una huelga innecesaria o políticamente coordinada, abortada en los momentos de su planeamiento por su oportuna comunicación, y las resoluciones que en base a ese conocimiento puedan adoptar las autoridades pertinentes, habrá justificado la existencia de este servicio. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/140>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## VII Jornadas de Sociología de la UNLP

**"Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"**

**La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2012**

**Mesa 12: De la Revolución Libertadora al Menemismo: lucha de clases y conflictos políticos en Argentina (1955-1989)**

### PONENCIA

#### **Archivos policiales e historia social del trabajo (1957-1976)**

**Autor:** Pablo Ghigliani<sup>1</sup>

"Una huelga innecesaria o políticamente coordinada, abortada en los momentos de su planeamiento por su oportuna comunicación, y las resoluciones que en base a ese conocimiento puedan adoptar las autoridades pertinentes, habrá justificado la existencia de este servicio".

*Archivo DIPBA, Mesa C (Comunismo Varios), legajo 25*

#### **Introducción**

La historia institucional de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) ha sido ya ampliamente reseñada y repetidamente descriptos los contenidos genéricos de su archivo (Basualdo 2009; Funes 2004; Gallego 2000; Kahan 2008; Lanteri 2009; Nieto 2011).

Creada con el nombre de Central de Inteligencia en agosto de 1956, al año siguiente instauró la sección Archivo y Fichero, en la que el personal encargado de Registro, Legajos y Actualización reunía la información producida mediante la vigilancia, la espía y la

---

<sup>1</sup> IdIHCS / UNLP – CONICET. Correo electrónico: [pablo.ghigliani@gmail.com](mailto:pablo.ghigliani@gmail.com). Agradezco a Samanta Salvatori, quien despejó mis innumerables dudas respecto a la historia, funcionamiento y organización del archivo de la DIPBA.

recopilación documental. Su territorio de acción fue la Provincia de Buenos Aires. Su objeto, un amplio espectro compuesto por acontecimientos, personas y las más diversas organizaciones de la sociedad civil.

El surgimiento del organismo puede entenderse como el resultado institucional del juego de determinaciones disímiles: la historia de la propia fuerza policial y su lento proceso de centralización y verticalización; el objetivo, tras el derrocamiento de Perón, de *desperonizar* a las fuerzas de seguridad; la influencia de las nuevas ideas sobre seguridad nacional en los inicios de la guerra fría; la jerarquización, en este nuevo escenario, de las tareas de inteligencia por sobre las de información (Barreneche 2010; Funes 2004).

En 1998, la DIPBA es disuelta en el marco de una reforma policial. En dicha coyuntura, organizaciones defensoras de los derechos humanos lograron que el archivo sea puesto bajo custodia judicial y su propia tutela. Dos años más tarde, una ley provincial cedió el archivo a la Comisión Provincial por la Memoria: algo así como 4 millones de folios y varios centenares de videos y audios. También le confirió el edificio en el que funcionaba el organismo represivo, lugar dónde aún permanece al archivo, y en el que hoy un cartel anuncia: “Dónde habitó el horror reina la vida”.

## **La Mesa B**

El Anteproyecto Función y Actividades de la D.G.I.P.B.A., un documento de principios de los sesenta conservado en la Mesa Doctrina y que pretendía precisar funciones y procedimientos institucionales, confirmaba al “elemento o factor gremial” como uno de los grupos de trabajo de las tareas de inteligencia. La aspiración de quienes elaboraron el Anteproyecto puede vislumbrarse en los objetivos propuestos para el área: “un estudio permanente de las entidades gremiales. Patronales y Obreras. Grupos de Trabajos que nuclea la C.G.T. Dirigentes de cada gremio y cantidad de afiliados. Empresas e Industrias existentes en la jurisdicción. Índices de desocupación y toda otra variable de información de interés apreciar (*sic*)”.<sup>2</sup> Los encargados del área debían transformar estos insumos en “informes y/o inteligencia”. El anteproyecto precisaba, en su tortuoso y característico

---

<sup>2</sup> Archivo DIPBA, Mesa Doctrina, Legajo 43 “Anteproyecto función y actividades de la DIGPBA, Sin fecha.

lenguaje, que el funcionario a cargo: “Girará al elemento sala de situación la información que refleje la situación del elemento” (*ibídem*). Agregaba que el encargado de la Sala de Situación debía ocuparse de “graficar la información reunida por asuntos afines”. Para ello debía tener en cuenta para el caso específico del “Factor Gremial”: “A) Gremios. Grupos de Trabajo que Nuclea la C.G.T.; B) Cantidad de empresas, industrias, etc., existentes en nuestra zona de responsabilidad y toda otra área de interés; C) Conflictos (Curvas demostrativas de oscilaciones mensuales; D) Índice de Desocupación; E) Principales dirigentes a nivel de 1er, 2do y 3er grado respectivamente; F) Toda otra variable de información específica que resulte de interés” (*ibídem*).

Es evidente que reunir semejante masa de información era una tarea que demandaba recursos que estaban muy por encima sus posibilidades. Pero fue este espíritu omnicomprendido el que guió las acciones de la DIPBA, por lo menos en las primeras décadas de su existencia, tal como lo testimonian los expedientes sobre el mundo laboral confeccionados por el organismo. Estos expedientes, o legajos en el lenguaje de la DIPBA, se archivaban bajo el rótulo Mesa B.

El material recolectado y producido se reunía según factores (Gremial, Laboral y Económico) y se guardaba en carpetas temáticas (ver cuadro I), agrupándose a su vez según las distintas localidades de la provincia de Buenos Aires. Esta ponencia se concentra en legajos que se ocupan de establecimientos fabriles y sindicatos de la región de La Plata, Berisso y Ensenada entre 1957 y 1976. En esta etapa de la investigación accedimos a documentación de la Unión Tranviarios Automotor<sup>3</sup>, la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata<sup>4</sup>, la Asociación de Obreros y Empleados de Petroquímica Sudamericana<sup>5</sup>, los sindicatos de los Frigoríficos Armour y Swift<sup>6</sup>, el Sindicato Unidos Petroleros del Estado<sup>7</sup>, la Asociación de Trabajadores del Estado al que estaban afiliados

---

<sup>3</sup> Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 1, Legajo 1.

<sup>4</sup> Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 2, Legajo 21.

<sup>5</sup> Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 4, Legajo 6.

<sup>6</sup> Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 16, Legajo 11.

<sup>7</sup> Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 39, Legajo 15.

los trabajadores del Astillero Río Santiago<sup>8</sup>, y por último, la actividad gremial en la planta Propulsora Siderúrgica<sup>9</sup>. En total, la documentación supera los seis mil folios.

Los legajos acumulados en los factores Laboral y Económico, en cambio, corresponden a una etapa posterior.

El sitio web de la Comisión Provincial por la Memoria ofrece un cuadro clasificatorio, útil para hacerse una idea del tipo de información atesorada por los Servicios de Inteligencia y el modo de denominarla y organizarla.

Cuadro I: Mesa B: Cuadro clasificatorio – Archivo DIPBA

MESA B		Libros: Índice; de Registro; agenda	
	[FACTOR GREMIAL]	Agitadores y perturbadores gremiales	Agitadores por gremio Movimiento Gremial Activistas y agitadores gremiales Infiltrados comunistas (gremios)
		Actividad panfletaria	
		Atentado a la libertad de trabajo	
		Huelgas y conflictos	Legajos Huelgas y conflictos CGT Plan de Lucha
		Carpetas [Por jurisdicción] (1 a 128)	
		Carpeta Empresas Estatales (131)	
		Carpeta Varios	
		Carpetas de Archivo	[Registro de entidades gremiales] Memorandum Panorama Económico, gremial, laboral
		FACTOR LABORAL	Fichas: Personales; por rubro
		[Legajos por año y gremio]	[Situación laboral]

<sup>8</sup> Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 39, Legajo 23 y Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43. En la misma se encuentran agremiados los trabajadores de los Astilleros “Río Santiago” de Ensenada.

<sup>9</sup> Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 39, Legajo 33.

		Panorama General Elecciones sindicatos municipales
		Panorama Fabril
	FACTOR ECONOMICO	Fichas: Personales; por Rubro
		[Legajos de informes sobre sectores de la economía]

Fuente: Comisión Provincial por la Memoria (<http://www.comisionporlamemoria.org/cuadroclasificacion/>).

### Recaudos metodológicos

En Argentina, el hallazgo y apertura de archivos de la represión coadyuvó a la consolidación de un campo intelectual e institucional en el que se entrecruzan la construcción de la historia reciente como horizonte académico, la memoria como objeto de investigación y práctica política e institucional, la etnografía archivística, el interés creciente por el estudio de los organismos de seguridad vinculados a la vigilancia y la represión de la sociedad civil. Recurriendo al argot *althusseriano*, un fenómeno sobredeterminado por la expansión académica, y sobre todo, por los cambios operados en la política estatal de derechos humanos a partir del año 2003 con la llegada a la presidencia de Néstor Kirchner. No porque haya sido este el punto de partida del fenómeno (muchas de las instituciones asociadas a este desarrollo son previas, entre ellas, la Comisión Provincial por la Memoria), pero sí porque amplificó su resonancia y legitimidad.

Como afirma Emmanuel Kahan, “se ha problematizado la cuestión de los ‘archivos de la represión’ en torno de diversos tópicos: la relevancia de los archivos; la dimensión pública/privada de su información y el problema que esto trae aparejado para el acceso y la consulta; el contenido del fondo documental de cada archivo encontrado; las particularidades de su información y la(s) utilidad(es) que tienen para las políticas públicas de reparación y construcción de una memoria acerca del terrorismo de Estado en los países de América Latina” (2008: 55).

Ludmila da Silva Catela (2002: 210), partiendo de los análisis clásicos de Maurice Halbwachs, ha abordado las tensas relaciones entre historia y memoria en la conformación de acervos documentales. Ubica a los archivos de la represión como casos paradigmáticos

del desenvolvimiento de esta relación porque sus documentos afectan al estado y sus agentes, a las víctimas, a sus familiares y amigos, a las organizaciones de derechos humanos, y en un sentido profundo a la comunidad toda que redescubre en ellos los comportamientos diversos de los ciudadanos ante la represión. Poseen un valor judicial, amén del valor histórico. Pero además condensan “un valor/memoria y un valor/identitario, que acompaña y refuerza la acción militante y el testimonio de las víctimas” (da Silva Catela 2002: 210). En este sentido, el enfoque etnográfico y su atención por las interacciones que constituyen a los archivos de la represión y les dan vida, ha sido metodológicamente muy eficaz para revelarlos como construcciones sociales múltiples y espacios de memoria.

La pretensión de esta ponencia, sin embargo, es más acotada y tradicional. Su principal interés reside en la utilidad de los documentos de la DIPBA para la investigación desde una perspectiva de historia social. Se distancia así de los análisis del archivo enfocados en la memoria, un campo más estrechamente ligado a las lecturas, interpretaciones, representaciones y políticas dirigidas a la conmemoración y producción de sentidos en el presente sobre determinado pasado.

Da Silva Catela ha apuntado que “las discusiones sobre los nexos entre los archivos, la memoria y la historia son tributarias de la teorización del *documento* en la disciplina histórica” (2002: 204). Quizás por esta razón es que estos archivos promovieran el retorno de discusiones metodológicas clásicas del campo de la historia. La dificultad para establecer de manera precisa las condiciones de producción de este tipo de documentación bloqueó su transformación irreflexiva en fuentes historiográficas. Los problemas comunes a toda crítica destinada a establecer la veracidad, credibilidad, verosimilitud, autenticidad, e intencionalidad subyacente de los documentos se presentaron a los ojos de los investigadores como más acuciantes en el caso que nos ocupa.

Mientras que en general es relativamente simple localizar temporal y espacialmente la producción de la documentación existente en el archivo de la DIPBA, no lo es tanto saber quién la produjo. Tampoco es sencillo conocer a partir de qué fuentes informativas y mediante qué procedimientos. Establecer la veracidad y credibilidad de su contenido es una tarea ardua. Dos ejemplos entre muchos otros posibles. La Introducción del Índice del Cuadro Clasificador del Archivo elaborada por el equipo de trabajo del Área Centro de

Documentación y Archivo alerta que “los usuarios del archivo -fundamentalmente, aquellos que buscan documentación acerca de sí mismos- resaltan las inexactitudes y falsedades existentes en la documentación”. El historiador Marcelo Raimundo refiere que un entrevistado le narró el arreglo que tenían con el policía encargado de vigilar las reuniones de su partido, por el cual le entregaban un breve informe al final de las mismas (Nieto 2011).

La sorpresa creada por su enorme volumen y detalle puede conducirnos a exageraciones. La repetida imagen del panóptico es tentadora pero puede ser engañosa. Muchas veces, “los largos tentáculos del pulpo de mil ojos de la DIPBA” (Funes 2004: 40) se concentraban simplemente en levantar el teléfono y registrar la información que le transmitían desde las comisarías o a parafrasear comunicaciones ajenas. Lo que atrapaba la “telaraña tejida en cada rincón de la provincia de Buenos Aires” (*ibidem*) solía ser contingente y variable como lo demuestra los inexplicables vacíos informativos sobre acontecimientos clave. La suposición inicial de que el grueso de la información de inteligencia era el fruto de la infiltración debe ser fuertemente matizada. Aunque el *infiltrado* jugó un papel relevante, su presencia no fue uniforme en todos los ámbitos. Fueron diversas las fuentes de información. La propia DIPPBA elaboró un código alfanumérico para precisar su relación con el organismo y su confiabilidad.

En los informes de los agentes secretos abundan las aclaraciones sobre la alta confiabilidad de las fuentes utilizadas; es sintomático que rara vez suceda lo contrario en la documentación consultada.<sup>10</sup> Quizás el mayor problema sea que estos informantes permanecen generalmente en las sombras siendo imposible para el investigador evaluar la credibilidad o la intencionalidad de los mismos.

## **Los legajos**

Todos los legajos consultados reúnen el mismo (y diverso) tipo de material. Victoria Basualdo ha hecho una primera clasificación de la documentación según autoría, a partir de

---

<sup>10</sup> Desde por lo menos 1973, se observa la paulatina introducción del ítem “valoración” y más tarde del ítem “origen”, en el que se especificaba si se trataba de “medios propios” (o no).



los legajos referentes a Petroquímica Sudamericana, útil para introducirnos en el tema y representativa de los aquí analizados.<sup>11</sup>

La divide en cuatro grupos según haya sido producida por funcionarios del Estado, los propios trabajadores y sus organizaciones, la empresa, o se trate de recortes de diarios locales y nacionales.

Los últimos dos tipos de documentos poseen una relevancia menor si los comparamos con los dos primeros. Basualdo destaca la importancia de los documentos empresariales encontrados debido a las dificultades existentes en Argentina para acceder a este tipo de fuentes. Esto es cierto, y son de gran utilidad, pero sumamente escasos y esporádicos en los legajos consultados. Si bien los recortes periodísticos pueden ser útiles, se trata de material accesible en hemerotecas; y aún cuando los subrayados policiales puedan provocar cierta curiosidad, son previsibles y no aportan demasiado.

Son los otros dos tipos documentales los que proveen valor al archivo para una historia social del trabajo.

El primer grupo es, evidentemente, el que ofrece la documentación más novedosa y singular. Se trata de un vasto conjunto de memorándums e informes, breves o detallados, que van desde los producidos de manera rutinaria para el Departamento Búsqueda, los producidos por esta última para la jefatura del organismo, o los producidos en respuesta a pedidos expresos, ya sea de esta misma jefatura, ya sea para otros organismos del estado. En los legajos se encuentran pedidos de información de la SIDE, del Destacamento de Inteligencia Militar 101, del Batallón de Inteligencia Militar 602, de la Delegación La Plata de la Policía Federal, de la Dirección de Informaciones de la Gobernación de Buenos Aires, del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de Seguridad Federal, entre otros. A su vez, se observa que a lo largo de los años va incrementándose el abanico de organismos del estado a los que la DIPBA giraba información. Una asamblea de ATULP del 19 de febrero de 1971, por ejemplo, era informada a casi una decena de funcionarios.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Basualdo, Victoria (2009). Se trata de los siguientes cuatro legajos: Mesa B, Carpeta 7, Legajo N° 44, Mesa B, Carpeta 4, Legajo N° 6, Mesa B, Carpeta 4, Legajo N° 9 y Mesa B, Legajo caratulado «M.A.F.I.S.A.». El segundo de estos legajos ha sido consultado para la elaboración de esta ponencia.

<sup>12</sup> Al Ministro de Gobierno, al Jefe de Policía, al Sub-Jefe de Policía, Director Informaciones de Gobernación, al jefe del Destacamento de Inteligencia 101, al Jefe de Información y Seguridad Región Naval Río Santiago,

Si tomamos un memorándum del 19 de junio de 1971 en el que se elevaba información relacionada con la Agrupación Textil Peronista de Berisso y Petroquímica Sudamericana, se observa idéntico número de destinatarios.<sup>13</sup> El 29 de julio de 1975, la reaparición de los miembros secuestrados de la Lista Azul de Astilleros es comunicada vía telegrama a diez organismos del estado.<sup>14</sup> Ello contrasta con la limitada circulación de la información producida una década atrás. Por ejemplo, en un memorándum del 22 de diciembre de 1960 producido por el Departamento “B” de la DIPBA, se especificaba de puño y letra solo tres destinatarios: Delegado Ejecutor Comando Conintes, Jefe de Policía y Jefe Seguridad Ejército La Plata.

Los productores de esta información fueron diversos. El grueso de la documentación proviene de alguno de los siguientes tres niveles. El primero y elemental era el compuesto por las Comisarías que operaban en la zona en que se ubicaban los establecimientos o sedes sindicales bajo control y vigilancia. Estas comunicaban sus novedades a la DIPBA, la mayoría de las veces con la firma de los Comisarios o, menos frecuentemente, con la de algún oficial de menor rango. Otro nivel lo componían los agentes secretos del organismo identificados alfanuméricamente. Algunos de estos informes eran producidos en conjunto por más de un agente. En otras ocasiones, un mismo acontecimiento, era informado por separado por dos o hasta tres agentes. Por último, nos encontramos con la profusa documentación producida por un nivel del organismo cuyo nombre cambia con los años y las reorganizaciones institucionales (Brigada Búsqueda, División Búsqueda, Departamento Reunión son algunos de ellos), que recibía y comunicaba las novedades recibidas por la Sección (más tarde Departamento) Búsqueda. Entre los años 1962 y 1965 se mencionaba (en clave) a los agentes que pasaban la información; o se giraba directamente, rubricándolos, los informes por ellos producidos. Más tarde en cambio, es difícil determinar la fuente a partir de la cual se elaboraban estas comunicaciones. Es probable que se tratara

---

al Jefe Comando Operaciones, al Jefe del Comando del 1er Cuerpo del Ejército General de Seguridad (Dto. 2 de Inteligencia), y al Director de Asuntos Políticos e Informaciones del Ministerio del Interior.

<sup>13</sup> En este caso se informa al Jefe del Batallón de Inteligencia 601, pero no al Director de Asuntos Políticos e Informaciones del Ministerio del Interior.

<sup>14</sup> Ellos son la SIDE, Seguridad Federal, Comando del 1er Cuerpo del Ejército, Batallón de Inteligencia 601, Comando en Jefe Segundo de Inteligencia, SIA, SIN, SIPNA, DIG, Ministerio del Interior.

de informes similares a los que componen el segundo nivel pero que no fueron girados a Archivo y Fichero.

Los asuntos sobre los que tratan son muy variados. Un ejercicio cuantitativo no demasiado riguroso puede ser de utilidad para brindar un panorama. El 29.69 % de los memorándums e informes brindan información sobre las más diversas asambleas de trabajadores. Si a ello le sumamos que un 7,86 % de los documentos informan sobre reuniones (de jubilados, de delegados, de dirigentes, de agrupaciones, de trabajadores) y un 2.47 % sobre actos públicos promovidos por los sindicatos, tenemos que un 40 % de la documentación versa sobre instancias colectivas de discusión, propaganda y debate sobre problemas y políticas gremiales. En ellos aparece información sobre conflictos, salarios, condiciones de trabajo, disputas intra-sindicales, políticas patronales, racionalizaciones productivas, despidos, suspensiones, negociaciones, etc. Siguen en importancia los memorándums que tiene por objeto elevar volantes y publicaciones gremiales recogidos en las fábricas y sus alrededores o transcribir comunicados (en total el 20,61 % de la documentación relevada corresponde a este tipo). Son de una gran importancia y los analizaremos con más detalle en el siguiente párrafo. En tercer lugar se ubican los informes sobre los actos eleccionarios de los distintos gremios (el 9,07 % de este tipo de documentación) en los que se encuentra información sobre la organización de los comicios, quienes participan, los candidatos, sus tendencias ideológicas o adscripciones partidarias, los resultados, los porcentajes de participación de los votantes, etc. En cuarto lugar, se ubican informes de las comisarías o los agentes de la DIPBA sobre conflictos, despidos, suspensiones (7,86 %). La información sobre conflictos, de todas maneras, no se limita a esta documentación. Muchas de las asambleas son motivadas por conflictos laborales y los agentes informan novedades al respecto. Además, debe tenerse en cuenta que cuando las huelgas alcanzaban cierta envergadura se solía confeccionar carpetas aparte (Huelgas y Conflictos).

El segundo grupo está compuesto precisamente por los volantes, comunicados, boletines y publicaciones elaborados por trabajadores y organizaciones políticas que fueron recogidos por la policía. Son el producto de agencias diversas. En la mayoría de los casos son producidos por las agrupaciones sindicales que se disputan a nivel de fábrica la conducción gremial. Este tipo de documentos suelen acrecentarse en vísperas de actos eleccionarios o

durante los conflictos. Otras veces se trata de simples volantes anónimos que denuncian las condiciones de trabajo o que acusan a dirigentes y agrupaciones. En este último caso, es usual encontrar también las respuestas a las imputaciones, generalmente, con la firma individual de los acusados. Junto a este material, sobre todo desde fines de los sesenta, los legajos comienzan a recoger volantes y boletines dirigidos a los trabajadores de las fábricas por las jóvenes organizaciones políticas revolucionarias trotskistas, maoístas y peronistas. También se encuentran en los legajos publicaciones oficiales de los sindicatos. Por diferentes razones, que van desde la represión hasta la propia cultura sindical, las colecciones documentales de este tipo son escasas en Argentina. En particular, el material confeccionado por las agrupaciones sindicales para las fábricas constituye una fuente de un inestimable valor para el estudio de la historia social del trabajo en el período. Debemos incluir en este rubro, los pedidos de autorización policial para la realización de asambleas y actos que debían realizar los sindicatos. Este tipo de documento es muy común en los legajos consultados ya que las comisarías que los recibían los elevaban a la DIPBA quien a su vez emitía la autorización (o la denegaba). Dependiendo del gremio y de la época, en estos breves pedidos suele especificarse el tipo de asamblea convocada y el orden del día. Los informes policiales existentes sobre estas asambleas tienden a corroborar la veracidad de esta información. En principio, ello permitiría inferir que los motivos que figuran en los pedidos correspondían con la realidad. Por ello, es una fuente útil para identificar demandas, problemas, debates, y aproximarse a la frecuencia de las convocatorias a asamblea, y a la relación y proporción existente entre sus distintos tipos.

### **Usos actuales y usos posibles**

Desde su apertura, los historiadores del movimiento obrero han recurrido a este archivo en busca de fuentes. En su gran mayoría ha sido para estudios de caso sobre procesos de organización fabril y activación política en el corto y mediano plazo, o bien para análisis de conflictos y huelgas puntuales. Varias de estas investigaciones han mostrado interés por lo que este archivo ofrece para el examen de las relaciones entre la militancia de izquierda y la clase obrera. Y en particular, existe consenso generalizado sobre la importancia de este

acervo para la reconstrucción de la historia local de las clases subalternas dada la escasez de otras colecciones documentales.<sup>15</sup>

¿A qué otros abordajes invita este archivo?

Para empezar, su sola existencia nos confronta con un antiguo problema teórico e historiográfico: el del lugar que ocupa el control y la represión en la historia social del trabajo. El temor a sobredimensionar el rol de la represión en la vida cotidiana de los trabajadores ha conducido a que la cuestión sea ignorada, salvo cuando irrumpe de manera abierta y brutal. Involuntariamente, por esta vía se fortalece la idea de que la represión es algo episódico y excepcional. Como si solo tuviera lugar cuando fracasa o se resquebraja el consenso; como si no fuera parte cotidiana de su misma generación. Las investigaciones de corte sociológico sobre las estrategias de control y disciplinamiento fabril han contribuido a reintroducir el problema y complejizarlo. Han mostrado que la represión patronal produce resistencia y rebelión pero que también posee un contenido educativo que genera valores y autodisciplina en la clase trabajadora lo que contribuye a la reproducción de las relaciones sociales capitalistas. El archivo de la DIPBA es un monumental recordatorio de que el problema del control social y la represión estatal de las clases obreras sigue ahí, esperando estudios que asuman el riesgo de abordarlo.

Entre 1957 y 1976, fechas extremas de los documentos aquí analizados, los legajos muestran un hostigamiento capilar permanente. Los rutinarios pedidos de autorización para realizar asambleas y actos es solamente el punto de partida de una trama compleja que vincula en la época a las comisarias locales con las dirigencias sindicales. Constatamos que son muchas las veces que este permiso se niega; y que son muchas más las que se aprovecha para poder controlar los encuentros. Constatamos también los tempranos vínculos entre las patronales y las autoridades policiales. Somos testigos de las denuncias que las primeras realizan sobre actos de indisciplina laboral que culminan con la detención de obreros y, excepcionalmente, con denuncias sindicales por las golpizas propinadas por la policía. Presenciamos a través de la documentación el permanente despido de los activistas. O el seguimiento de los militantes comunistas tal como lo muestran los informes de antecedentes que se remontan a la década del cuarenta, detallando sus actividades políticas

---

<sup>15</sup> Por citar un puñado de ejemplos representativos: Barragán (2011), Bretal (2008), Lorenz (2007), Raimundo (2010, 2012), Zapata (2011).

y encarcelamientos temporarios. Leemos en los documentos que los obreros se reúnen sin autorización y que entonces la policía los dispersa, casi siempre, “sin que se registren incidentes”. Asistimos al acrecentamiento de los vínculos entre los organismos represivos de fines de los sesenta a medida que surgen signos de radicalización y proliferan en las fábricas los militantes de las nuevas organizaciones revolucionarias. Accedemos a los pedidos de detención de los mismos. Nada nuevo, es cierto. Pero nos confronta con los límites propios de una metodología competente para enumerar prácticas represivas como las mencionadas, pero que se revela impotente para otorgarles un lugar preciso entre las múltiples determinaciones que operan en la historia social del trabajo.

Contracara de esta capilaridad represiva, el archivo ofrece también materiales valiosos para el análisis de las dinámicas gremiales a nivel micro. Nuevamente nos encontramos con la articulación de dimensiones teóricas e historiográficas. Entre las primeras, a partir del análisis de los volantes y boletines fabriles y de los informes policiales, la base gremial deja de ser una masa amorfa e indiferenciada que se activa o desmoviliza caprichosamente frente a las perennes injusticias patronales. La documentación permite identificar las acciones llevadas adelante por los trabajadores a nivel micro; la emergencia de liderazgos seccionales; las disputas entre las agrupaciones sindicales. Invita a la evaluación, a partir de la información que ofrecen los partes policiales, de la participación en las asambleas y elecciones y de sus marcados vaivenes. A la vez, la dirigencia también deja de ser una masa amorfa y centrípeta. El archivo permite sumergirse en los proceso de agrupamiento y repulsión de los dirigentes y rastrear los mecanismos que alientan los procesos de renovación. Pone de manifiesto los vínculos y tensiones entre las distintas instancias organizativas, ya sea a nivel local o entre distintos niveles (seccionales, regionales, federaciones, centrales). Nos invita a introducirnos en los modos en que se reproduce y disputa la legitimidad de los dirigentes a nivel fabril. Pero además, la documentación contribuye a reducir la distancia analítica y narrativa entre bases y dirigentes gracias a la información existente sobre los niveles organizativos intermedios y sobre otros espacios de sociabilidad en los que se articula la representación obrera, entre ellos, los servicios sociales de los gremios.

Desde un punto de vista historiográfico, la reconstrucción de estas dinámicas micro puede contribuir a la escritura de una historia social del trabajo menos monolítica. En rigor de

verdad, los historiadores mencionados ya han avanzado en esta dirección. Sin embargo, subsisten las chances para desarrollar estudios más comprensivos sobre ciertos temas. Por ejemplo, sobre el proceso de consolidación de las nuevas direcciones en los sindicatos recuperados tras las intervenciones sufridas en el golpe de estado de 1955. La reconstrucción a nivel micro permite identificar obstáculos y recursos, avances y retroceso, y una heterogeneidad que puede pasar desapercibida en las narrativas globales o ser asumida como una simple particularidad en los estudios de caso. Otro terreno fértil es la indagación sobre las relaciones entre izquierda y clase obrera. Los volantes fabriles y los informes policiales son fuentes valiosísimas para el estudio de la pérdida de importancia de la militancia comunista en las fábricas argentinas y su gradual reemplazo por un heterogéneo abanico de militantes revolucionarios de otras corrientes. La aparición del material de propaganda permite rastrear este desarrollo en los lugares de trabajo con bastante precisión. Incita además a observar las alternancias de las distintas corrientes en la región. A detectar el éxito de sus tácticas de organización y movilización y la simultánea dificultad para trasladarlo al plano electoral; o viceversa, en los casos en que finalmente estas corrientes obtienen respaldo electoral, pero sin que ello refleje avances cualitativos en la organización y la movilización.

Intereses clásicos de la historia social del trabajo también pueden encontrar en este archivo fuentes de gran utilidad. Una temática para destacar es la de las condiciones de trabajo. Los volantes y boletines de fábrica proveen información relevante dado que suelen tomar estas demandas para promover la organización y empujar a los trabajadores a la movilización. Por ejemplo, los programas electorales de las distintas agrupaciones en vísperas de elecciones acostumbraban enumerar los problemas más acuciantes. Las referencias cruzadas en volantes de agrupaciones que compiten electoralmente apuntan a la relevancia de estos reclamos para los trabajadores. Los órdenes del día de las asambleas que figuran en los pedidos de autorización y en los informes policiales son otra fuente de gran utilidad. Los conflictos seccionales a los que refieren los agentes de la DIPBA tenían muchas veces origen en las condiciones de trabajo. La historia económica ha venido insistiendo en la conformación de un mercado de trabajo dual en los años sesenta, producto de las diferencias tecnológicas y salariales entre las industrias tradicionales y las modernas. En la región de La Plata, Berisso y Ensenada la convivencia de ambos tipos de industria en una

geografía reducida brinda la chance de investigar sus efectos sobre la vida de los trabajadores. La información sobre condiciones laborales, salarios, desempleo, tecnología, demandas, conflictos, que brindan los legajos sobre las industrias y los gremios de la zona, aportan carnadura social a las abstracciones económicas.

El estudio más completo sobre los trabajadores de los frigoríficos de Berisso es, sin duda, *La vida de en las fábricas* de Mirta Lobato (2001). Por ello, su relectura a la luz de la documentación producida por la DIPBA puede ser un ejercicio oportuno para calibrar la potencialidad del archivo. Y la conclusión es que sus fuentes sirven para dotar de mayor profundidad analítica a los trazos gruesos de un relato elaborado, en lo esencial, a partir de documentación empresaria, testimonios, el periódico de la Federación de la Carne y la prensa local. Posibilitan, por ejemplo, reconstruir la compleja trama de unificación sindical de los frigoríficos Armour y Swift. La unificación, concretada finalmente en abril de 1963 tras la dura derrota de la huelga de los cien días de 1962, produjo la pérdida de algunas de las conquistas históricas que había conseguido el gremio en 1946. Este proceso, ausente en la narración de Lobato, era una preciada aspiración de los militantes comunistas, como lo demuestra la prolongada campaña del Movimiento Pro Unidad Gremial Armour-Swift, del que pueden encontrarse volantes desde octubre de 1959 en los legajos de la DIPBA. Estos muestran además que el papel de la militancia comunista, definido como marginal y secundario en el libro (Lobato 2001: 294), fue sin embargo decisivo en ciertos momentos cruciales. Por ejemplo, cuando en diciembre de 1960 el apoyo comunista define la victoria de la Lista Rosa sobre el Lista Verde y Blanca del peronismo de las 62 Organizaciones Peronistas en el Swift. Cinco después, la Lista Rosa se impondría al peronismo en el sindicato ahora unificado. Este triunfo despejó el camino de una práctica sindical que intentó disimular su debilidad gremial mediante el desarrollo de la seguridad social e intercambiando despidos por suspensiones masivas con pago de garantía horaria, una conquista obtenida en 1964 que aseguraba el cobro de un sueldo mínimo con el aporte de fondos públicos. O intercambiando las suspensiones por vacaciones forzadas decididas por la empresa en contra de lo estipulado en el convenio colectivo. Las tensiones que se desarrollan en esta nueva etapa también pueden vislumbrarse en la documentación del archivo. Para esta época, la lenta diseminación de activistas trotskistas en la fábrica (quienes desde 1959 venían llevando a cabo tareas de propaganda y organización a pequeña



escala), con sus tácticas de organizar y agitar a partir de los conflictos y demandas de las distintas secciones, obtendría sus primeros éxitos. Esta conflictividad seccional recurrente en toda la época, y el modo en que la militancia buscaba canalizarla con dispar suceso, no encuentra lugar en un relato como el de Lobato hilvanado en lo atinente a esta época a partir de los grandes conflictos, muchos de ellos producto de las decisiones y tácticas de la Federación de la Carne.

### **Cierre**

El objetivo de esta ponencia ha sido reflexionar sobre el potencial del archivo de la DIPBA para las investigaciones sobre el mundo del trabajo desde una perspectiva de historia social. Para ello, fue necesario primero subrayar la particularidad de las condiciones de producción de estos documentos. Sin duda, queda pendiente profundizar el análisis de los problemas que ello acarrea para la provechosa utilización de estos documentos como fuentes históricas. Ofrecimos luego una descripción del contenido preciso de los legajos y de sus actuales y potenciales usos. Solo el trabajo de investigación concreto podrá confirmar o refutar las ideas aquí sugeridas. Con todo, si estas pocas páginas sirven para estimular el acercamiento a este archivo desde preguntas renovadas y perspectivas analíticas más abarcadoras, habrán cumplido su cometido.

### **Referencias**

- Barragán, Ivonne (2011) “Acción obrera durante la última dictadura militar: la represión en una empresa estatal: Astillero Río Santiago (1974-1984)”, en Victoria Basualdo (comp.) *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: Experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires: Editorial Cara o Ceca.
- Barreneche, Osvaldo (2010) “*De brava a dura*. La policía de la provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XX”, *Cuadernos de Antropología Social*, 32.
- Basualdo, Victoria (2009) “Introducción”, *Colección 8: “Petroquímica Sudamericana. Hilandería Olmos. Mafissa” (1963-1991)*, Comisión Provincial por la Memoria, CD-Room.

Bretal, Eleonora (2008) “Experiencias de organización y lucha sindical en el Gran La Plata: el caso de Petroquímica Sudamericana, 1969-1973”, Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de La Plata.

Da Silva Catela, Ludmila (2002) “El mundo de los archivos”, en Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (comps.) *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, Madrid: Siglo XXI.

Funes, Patricia (2004) “Medio siglo de represión”, *Puentes*, (4), 11.

Gallego, Marisa (2000) “Clase obrera, dictadura y resistencia (1976-1983)”, en Laura Pasquali (comp.) *Historia social e historia oral*, Rosario: Homo Sapiens.

Kahan, Emmanuel (2008) *Unos pocos peligros sensatos*, La Plata: Edulp.

Lanteri, Magdalena (2009) “Colecciones documentales del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA)”, *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa de Buenos Aires de Historia Política*, (1), 3.

Lobato, Mirta (2011) *La vida en las fábricas*, Buenos Aires: Prometeo.

Lorenz, Federico (2007) *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del 70*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Nieto, Agustín (2011) “Los archivos policiales y la historia de las clases subalternas. El movimiento sindical marplatense a los ojos de la bonaerense”, *Colección 12: Los trabajadores del mar. Movimiento Obrero en Mar del Plata (1957-1996)*, Comisión Provincial por la Memoria, CD-Room.

Raimundo, Marcelo (2012) “Grandes huelgas platenses durante la Revolución Argentina en perspectiva comparada”, en Christian Castillo y Marcelo Raimundo (comps.) *El 69 platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina, 2012*, Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Raimundo, Marcelo (2020) “Anticipando los setenta: la huelga de los petroleros del SUPE Ensenada”; en Revista Conflicto Social, (3), 3.

Zapata, Ana Belén (2011) “Necesitaban gente que estuviese en el oficio”: del olor a plomo, al olor a tinta en los talleres gráficos de “La Nueva Provincia” (1973-1976), en Victoria Basualdo (comp.) *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: Experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires: Editorial Cara o Ceca.